

*mania. Actualmente es asistente de la cátedra "Comunidad Mundial y Antropología Cultural" en el Instituto de Sociología y Psicología Social en Hannover y está preparando su tesis doctoral con énfasis a los procesos de etnización en Bolivia. Correo electrónico: s.matthes1@gmx.de.*

**Ariel Osatinsky**

## **Cultura del trabajo, planes sociales y desocupación: mitos y realidades de una problemática argentina a comienzos del siglo XXI**

### **Introducción**

En la etapa de la postconvertibilidad, luego del año 2001, se hizo frecuente escuchar en la Argentina la expresión "recuperar la cultura del trabajo". Hacían alusión a la misma tanto los medios de comunicación, como gobernantes o entidades empresarias de importancia como la Sociedad Rural Argentina o la Cámara de la Construcción. Paralelamente, es un concepto que se transformó en uno de los ejes de la publicidad oficial en los primeros años del siglo XXI.

Mediante la referencia a "recuperar la cultura del trabajo", se intentaba transmitir la idea de que la población, fruto de la crisis vivida en el país, habría perdido "los hábitos de trabajo" que alguna vez tuvo en el pasado. En ese sentido, se argumentaba que los planes sociales otorgados por el gobierno nacional habían creado una actitud prebendaria que agravaba la falta de mano de obra en diversas tareas, como por ejemplo, las actividades rurales. Se concluía que los beneficiarios de los planes preferían mantener su condición de deso-

cupados a tener que aceptar puestos de trabajo, y que por lo tanto, era necesario avanzar en la eliminación de esa política asistencialista.

Este trabajo tiene el propósito de analizar las afirmaciones precedentes y demostrar si las mismas corresponden a situaciones reales. Para ello se analizarán algunos vínculos existentes entre los planes sociales, el trabajo y la desocupación. Teniendo presente que los fenómenos y procesos que se describen estuvieron presentes en diversas provincias de la Argentina en los primeros años del siglo XXI, en el escrito fueron considerados algunos datos y experiencias de Tucumán, siendo ésta una de las provincias argentinas más afectadas por los problemas del empleo y el deterioro social en los últimos años del siglo XX y los primeros del siglo XXI.

### **El desempleo en Tucumán**

La economía argentina se caracterizó por sufrir transformaciones estructurales en las últimas décadas del siglo XX. Al igual que en el resto de los países latinoamericanos, y como parte de la orientación económica neoliberal que se expandió a nivel mundial luego de la crisis de la economía de 1973, en la Argentina se fueron imponiendo la apertura económica, la desregulación de los mercados y liberalización financiera, las privatizaciones que redujeron la participación del Estado en la producción de bienes y servicios, y el fomento de la inversión privada.

Producto de la nueva orientación económica, numerosas actividades fueron víctimas de profundas crisis, lo que ocasionó un notable agravamiento de los problemas de empleo en todo el país. En las diferentes provincias creció la desocupación, al igual que la precariedad laboral y el empleo informal. Según datos de la

Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborada por el INDEC, Tucumán fue una de las provincias más afectadas en el plano laboral. Su principal aglomerado, el Gran Tucumán-Tafí Viejo, ya tenía en los primeros años de la década de 1980 tasas de desocupación cercanas al 10%, superando dicho valor en el tramo 1985-1989. En el período 1990-2002, en el marco de un creciente deterioro laboral que afectó a la población argentina, el desempleo tuvo un marcado ascenso en el aglomerado tucumano. La tasa de desocupación, que en octubre de 1990 era de 9,4% en el Gran Tucumán-Tafí Viejo, alcanzaba el valor de 17,8% en octubre de 2002, habiendo llegado incluso a 21,8% en octubre de 1996, y a 23% en mayo de 2002.

A partir de 2003 la medición de la desocupación comenzó a realizarse trimestralmente, mediante un relevamiento permanente, a diferencia de cómo se hizo hasta 2002 que se medía en la última semana de mayo y octubre. Si bien los datos de la EPH de entonces mostraron una disminución de la desocupación, debido al cambio metodológico que hubo en su medición, no podemos conocer la magnitud de dicho descenso. Según el nuevo criterio empleado, la tasa de desocupación alcanzó valores cercanos al 12% y al 10% en el aglomerado tucumano. En alguna medida, contribuyó también a dicho descenso la decisión adoptada de considerar a los beneficiarios de planes sociales que realizaban una contraprestación laboral como pertenecientes al sector de los ocupados. De esa manera, se creó la ficción de que el desempleo estaba cediendo notablemente.

La evolución del desempleo señalada expresa, en realidad, la falta de puestos genuinos de trabajo que permitan ocupar a la mayor parte de la población activa. Por lo tanto, pareciera que el problema no se relacionaba con la carencia o ausencia de

mano de obra, ya que existían miles de tucumanos dispuestos a trabajar.

### Los planes sociales

¿Es posible que existan personas que rechacen trabajar por ser beneficiarios de un plan social? Para poder responder este interrogante se debe analizar los beneficios que otorgaban dichos planes a los desocupados que lo poseían.

En los primeros años del siglo XXI, dos de los programas sociales que se implementaron en el país fueron el “Jefes y Jefas de Hogar Desocupado” y el “Programa de Empleo Comunitario” (PEC). Los beneficiarios de estos planes percibían 150 pesos por mes, suma que no lograba cubrir el 50% del valor de la Canasta Básica Alimentaria cuyo monto superaba por entonces los 350 pesos. Es decir, que el acceso a un plan social no permitía a estas personas escapar de la situación de indigencia en que se encontraban en tanto no podían alcanzar los requerimientos mínimos nutricionales.

Además del reducido monto de dinero que percibían los beneficiarios de dichos planes, estos debían realizar una contraprestación laboral de 20 horas semanales en acciones comunitarias ya que los programas sociales mencionados no fueron concebidos como un subsidio al desocupado. Por esos trabajos, los beneficiarios no cobraban aguinaldo ni asignación familiar, no tenía derecho a obra social ni aportes jubilatorios. Así, el gobierno, por las insatisfactorias condiciones en las que hacía trabajar a los beneficiarios de los planes mencionados, contribuía al incremento del empleo “en negro”, quedando cuestionada su autoridad en la lucha contra el trabajo informal.

Otra característica importante que tenía el Plan Jefes y Jefas de Hogar Deso-

cupado era su incompatibilidad con la obtención de algún empleo formal. Si un beneficiario conseguía un trabajo, aunque fuese por un salario reducido o por pocas horas semanales, no podía seguir formando parte de dicho programa social.

Debido a la reducida ayuda que brindaban estos planes sociales, es difícil pensar que sus beneficiarios aceptasen plenamente las características de los mismos, lo que se contrapone a la noción de asistencialismo que, según afirmaban, creaba este tipo de programas sociales. Ninguno de estos grupos familiares podía vivir con los 150 pesos mensuales que percibían del plan social, y generalmente buscaban incrementar sus ingresos con alguna otra actividad económica desarrollada por fuera del mercado formal de trabajo. Por lo tanto, la idea de que los desocupados, por el hecho de cobrar un plan social, rechazaban realizar otro tipo de trabajo, no parece guardar relación con la realidad.

### Las condiciones de trabajo

Durante la década de 1990, como fruto de la flexibilización laboral que se impuso en la Argentina, se asistió a un importante deterioro de las condiciones laborales. Las jornadas de trabajo aumentaron, la productividad también se incrementó, mientras que los salarios sufrieron una notable disminución. El asalariado quedó, iniciado el siglo XXI, aún más desprotegido debido a las nuevas pautas del mundo laboral. Expresión de las condiciones precarias de trabajo y la inestabilidad laboral fue la preocupante expansión que tuvo el empleo “en negro” en el país. El mismo comenzó a crecer antes de la década de 1990, afectando a un número cada vez mayor de trabajadores, pero su crecimiento se aceleró a fines del siglo XX con la implementación de normas de flexibili-

dad laboral en el mercado de trabajo. En el marco de este proceso es que podría entenderse el rechazo de los beneficiarios de los planes sociales a realizar determinadas actividades productivas dentro del sector privado. Probablemente, las precarias condiciones de trabajo que debían soportar en diversas actividades económicas explique el rechazo de los beneficiarios a incorporarse a las mismas. Dicho deterioro laboral era característico en numerosas actividades agropecuarias.

Como ejemplo de lo señalado podría citarse el caso de Tucumán a comienzos del siglo XXI, en donde distintos productores agropecuarios afirmaban no encontrar mano de obra para la realización de diversas tareas, como ser las englobadas en la cosecha de limones. En esta última, trabajaba tradicionalmente un número importante de tucumanos. Éstos eran empleados por un plazo de cuatro meses al año (de mayo a agosto), soportaban jornadas de trabajo que superaban las ocho horas, trabajaban a destajo cobrando en función de la cantidad de maletas que logran recolectar, y no podían trabajar los días de lluvia. El ingreso que obtenían estos trabajadores dependía de la experiencia que tenían en la tarea realizada. Un trabajador no experimentado, cuya situación se asemejaría a la de un beneficiario de un plan social que se incorpora a la actividad citrícola, que lograba trabajar 20 días, descontando los días de descanso y de mal tiempo, obtenía en aquel entonces (2004) un ingreso de 400 pesos al mes (éste podía recolectar por día 20 maletas de limones, y recibía por cada una 0,54 centavos. A esta suma se adicionaba 9 pesos según Decreto 392/2003. El ingreso que obtenía, considerando que trabajaba 20 días al mes, era de \$396 pesos (datos suministrados por la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores).

Por lo tanto, como hasta el año 2003 los beneficiarios que quedaban sujetos a

algún tipo de relación laboral en el sector privado perdían el beneficio del plan, un beneficiario que debía optar entre conservar el plan social que le brindaba un ingreso anual de 1.800 pesos o emplearse en la actividad citrícola, obteniendo un ingreso mensual de 400 pesos y sólo por el plazo de cuatro meses, probablemente elegía la primera opción. Es decir, que la negativa de los beneficiarios a abandonar el plan social y a emplearse en diversas actividades rurales, en general, parecería estar relacionada con las precarias condiciones de trabajo que caracterizaban a dichas tareas, más que con una supuesta actitud prebendaria. Un porcentaje importante de los trabajadores empleados en diversas cosechas, debían realizar jornadas de trabajo extenuantes a cambio de un ingreso muy bajo.

### **Trabajo y desocupación en la economía de mercado**

En la sociedad moderna, regida por el capitalismo, las relaciones de producción que prevalecen implican en la mayoría de los casos que el trabajo no posea una connotación positiva. Los trabajadores, que sólo poseen su fuerza de trabajo, y que la venden para poder lograr el sustento que les permita vivir, en muchos casos soportan condiciones de trabajo insatisfactorias. Por eso, podemos afirmar que sólo una minoría de empleados u obreros logra trabajar en lo que desea, mientras que la mayoría no encuentra un bienestar en las tareas que realizan. La situación descrita se agravó notablemente en las últimas décadas del siglo pasado, lapso en el que el deterioro de las condiciones de trabajo y la creciente desocupación se fueron imponiendo como una tendencia a nivel mundial. El problema real no es la supuesta pérdida de la cultura del trabajo sino la

falta de fuentes de trabajo, y las precarias condiciones en que trabajan gran parte de los ocupados.

El crecimiento del desempleo no es producto de alguna anomalía existente en el mercado, sino que es consecuencia del normal funcionamiento del sistema capitalista. A medida que este más se desarrolla, provoca un mayor incremento del desempleo, puesto que existe entre los capitalistas una competencia permanente en el mercado. Cada uno busca obtener una mayor ganancia y, por lo tanto, desplazar a sus competidores. En función de ello buscan constantemente revolucionar la tecnología y la maquinaria utilizada, con el fin de lograr disminuir los costos de producción. Estos cambios en el proceso productivo ocasionan un incremento en la productividad del trabajo, lo que permite producir lo mismo que antes, o incluso una cantidad superior, con una menor cantidad de trabajadores. Es decir, que los capitalistas, para no ser desplazados en el mercado por la competencia, están obligados a realizar este proceso que desemboca en un incremento permanente de la desocupación.

Se podría argumentar que la desocupación creada en una rama de la economía puede ser compensada por nuevas actividades productivas que surgen con el desarrollo de la economía. Sin embargo, el avance tecnológico no es patrimonio de una determinada actividad económica sino que tiene lugar en todos los sectores de la economía, en algunos en forma temprana, en otros con el paso del tiempo. Es decir, que tanto el sector de actividades vinculadas a los recursos naturales, como el industrial y el de servicios se encuentran inmersos en esta dinámica.

En un contexto de reducción de las posibilidades de inserción de la fuerza de trabajo, el incremento de la población ocasiona un agravamiento del problema de la desocupación.

Importa señalar que, en pos de sobrevivir en el mercado, los empresarios no sólo buscaron bajar los costos de producción mediante el reemplazo de la fuerza de trabajo por maquinaria y tecnología moderna. Otra vía que se implementó para alcanzar tal fin, fue desregular las normas que regían los mercados de trabajo. Así, en el último cuarto del siglo XX, la flexibilización laboral se fue imponiendo, generando un crecimiento en distintos países de la precarización laboral y el empleo informal o “en negro”.

### Reflexiones finales

En los mercados de trabajo de los distintos aglomerados de la Argentina en donde se miden los indicadores laborales, el deterioro de las condiciones de trabajo y el incremento de la desocupación se transformaron en graves problemas en las últimas décadas del siglo XX. La recuperación económica que tuvo lugar en los primeros años del nuevo siglo no logró brindar una solución a dichas dificultades. Si bien hubo cierta creación de puestos de trabajo, no hubo una mejora real en las condiciones de empleo y a su vez, el empleo informal siguió afectando a más del 30 o el 40% de la población activa, según el aglomerado considerado.

En ese sentido, la alusión a recuperar la cultura del trabajo buscó quitar relevancia a los verdaderos problemas laborales que existían. Había tanto en Tucumán como en la Argentina miles de personas dispuestas a desempeñar una actividad productiva. Sin embargo, no existía la cantidad de fuentes de trabajo que permitiesen incorporar, en condiciones dignas, la oferta de trabajo existente.

Existen medidas que se pueden implementar para luchar contra el desempleo. Algunas de éstas son el subsidio a todo

desocupado que permita cubrir el costo de una canasta básica de bienes y servicios, o la reducción de la jornada laboral. Sin embargo, para avanzar hacia una sociedad sin desocupación o sin pobreza, hay que revertir el proceso de cambios regresivos que tuvo la economía nacional en las últimas décadas del siglo XX, debido a los vínculos que hubo entre éstos y el deterioro laboral y de las condiciones de vida de la población. En ese sentido, considero que los rasgos esenciales de dichas transformaciones estructurales no fueron alterados durante la primera década del siglo XXI, y es lo que explica que en la Argentina siga existiendo una marcada separación entre la producción de bienes y servicios y la satisfacción de las necesidades de la mayoría de la población.

*Ariel Osatinsky es licenciado en Economía y docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), Argentina. Es becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Es miembro del Instituto Superior de Estudios Sociales perteneciente al CONICET y del Instituto de Estudios Geográficos perteneciente a la UNT. Correo electrónico: aosatinsky@yahoo.com.ar.*

### Karen Saban

## Un carrusel de recuerdos: conversación con la escritora argentina Laura Alcoba

**Laura Alcoba** es autora de *Manèges* (2007; *La casa de los conejos* en versión castellana, de Leopoldo Brizuela; *Das Kaninchenhaus* en la traducción de Angelica Ammar, que acaba de publicar Suhrkamp/Insel), una ficción autobiográfica